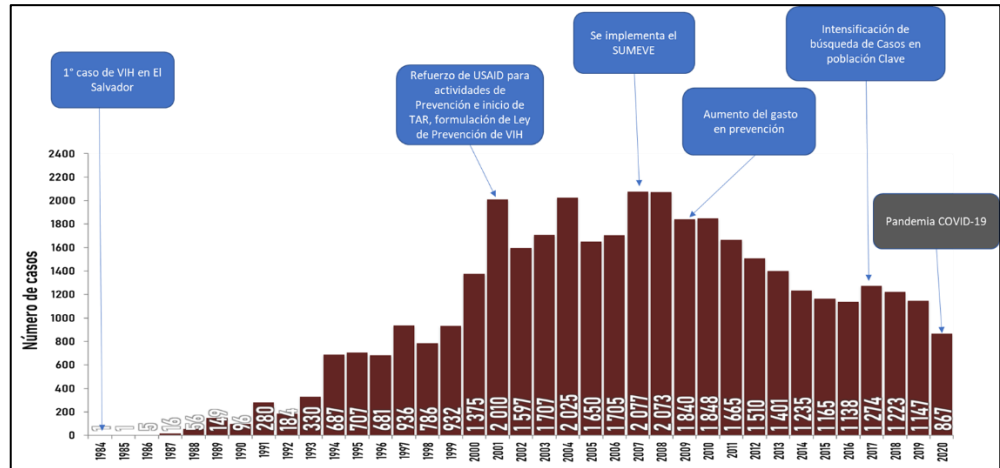


**ACTA 08-2021  
 REUNION PLENARIA DE APROBACIÓN  
 SESIÓN ORDINARIA**

En El Salvador, a las nueve horas del jueves veintiuno de octubre del dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del MCP-ES de lucha contra el VIH, Tuberculosis y Malaria en modalidad virtual vía Microsoft Teams.

Nº	Descripción/Acuerdos																																																																	
<b>1. Establecimiento de Quórum</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">SECTOR</th> <th colspan="2">PROPIETARIO</th> <th colspan="2">SUPLENTE</th> </tr> <tr> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y S/VOTO</th> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y S/VOTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gubernamental</td> <td align="center">2</td> <td></td> <td align="center">1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Personas afectadas VIH, TB y Malaria</td> <td align="center">3</td> <td></td> <td align="center">1</td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td>Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans</td> <td align="center">2</td> <td></td> <td></td> <td align="center">2</td> </tr> <tr> <td>ONG's Nacionales e Internacionales</td> <td align="center">2</td> <td></td> <td></td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td>Académico</td> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Religioso</td> <td></td> <td></td> <td align="center">1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cooperación Internacional</td> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Privado</td> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td>RPs</td> <td></td> <td align="center">2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MCP-ES</td> <td></td> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td align="center"><b>12</b></td> <td align="center"><b>3</b></td> <td align="center"><b>3</b></td> <td align="center"><b>5</b></td> </tr> </tbody> </table>	SECTOR	PROPIETARIO		SUPLENTE		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	Gubernamental	2		1		Personas afectadas VIH, TB y Malaria	3		1	1	Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans	2			2	ONG's Nacionales e Internacionales	2			1	Académico	1				Religioso			1		Cooperación Internacional	1				Privado	1			1	RPs		2			MCP-ES		1			<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<p>15 miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. Maria Isabel Mendoza y Dr. Salvador Sorto de MINSAL; PhD Charles Olivier/ USAID; Dr. Jaime Sánchez y Lic. Ricardo Gavidia del ALF y Lic. Roberto López, Dr. Oscar Parada y Lcda. Karla Rivera de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES.</p>
	SECTOR		PROPIETARIO		SUPLENTE																																																													
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO																																																													
	Gubernamental	2		1																																																														
	Personas afectadas VIH, TB y Malaria	3		1	1																																																													
	Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans	2			2																																																													
	ONG's Nacionales e Internacionales	2			1																																																													
	Académico	1																																																																
	Religioso			1																																																														
	Cooperación Internacional	1																																																																
	Privado	1			1																																																													
	RPs		2																																																															
MCP-ES		1																																																																
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>																																																														
<b>2. Saludo, establecimiento de Conflicto de Interés y llamado al apego del código de ética</b>	<p>La presidenta Lcda. Habely Coca no participa en la reunión, debido a situaciones personales por lo que la vicepresidenta, Sra. Consuelo Raymundo preside. Dirige la sesión brindando una cálida bienvenida a todos los miembros participantes, explicando el propósito y la importancia de esta, mencionando que está siendo grabada con el objetivo de garantizar la fidelidad de la información en la elaboración del acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de Interés, pregunta si hay algún conflicto con relación a los puntos planteados en la agenda, estableciendo que en el punto 7 y 8 existe conflicto de interés. Para gestionar el conflicto de interés, se sustituirá a la presidenta en funciones Sra. Consuelo Raymundo quien deberá abandonar la sesión durante estos dos puntos, haciendo uso del reglamento interno, se nombra a un miembro con derecho a voto presente en la reunión para dirigir la sesión en los puntos mencionados, por unanimidad se elige a Lcda. Isabel Payés para asumir esa función. Todos los miembros se obligan a regir su conducta bajo el código de ética.</p>																																																																	
<b>3. Aprobación de agenda por el pleno</b>	<p>La presidenta en funciones Sra. Consuelo Raymundo, da lectura y somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente por correo electrónico y publicada en las redes sociales, siendo aprobada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecimiento de quórum</li> <li>2. Saludo, establecimiento de conflicto de interés y apego al código de ética.</li> <li>3. Aprobación de Agenda</li> <li>4. Dispensa de firma de acta ME05-2021</li> <li>5. Informe de situación de VIH</li> <li>6. Avances del proceso de negociación de la subvención conjunta VIH-TB</li> <li>7. Presentación presupuesto de cierre de SSR del SR PLAN</li> <li>8. Presentación de reprogramaciones y recalendarizaciones del SR PLAN</li> <li>9. Presentación de reprogramación para Auditoría Externa</li> <li>10. Varios:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades en el marco del 1 de diciembre</li> <li>- Subsidios a ONG's VIH</li> <li>- Próximos talleres: a) Monitoreo estratégico b) Covid19</li> <li>- Cambio de gerente para próxima subvención 2022-2024</li> </ul> </li> <li>11. Lugar y fecha próxima reunión</li> </ol>																																																																	
<b>4. Dispensa de Acta ME05-2021</b>	<p>La presidenta en funciones Sra. Consuelo Raymundo explica que el acta ME05-2021, fue circulada en tiempo vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva, Lcda. Marta Alicia de Magaña, solicita dispensa de la firma y propone que esta sea firmada durante la sesión presencial más próxima. Se aprueba lo solicitado por unanimidad, con la aprobación de este día el acta se colocará en el sitio web y podrá ser compartida con los diferentes sectores.</p>																																																																	
<b>5. Informe de situación de VIH</b>	<p>La presidenta en funciones Sra. Consuelo Raymundo cede la palabra al Dr. Salvador Sorto, Técnico en Monitoreo de la Unidad de Programa de VIH- MINSAL para presentar el punto 5.</p> <p><b>Dr. Salvador Sorto:</b> Les presento el informe nacional de situación de VIH en El Salvador, es un proceso que dio inicio en el año 2011 desde su primera publicación con la mesa de contraloría social en su momento, el cual se ha ido mejorando desde entonces; el equipo de monitoreo y evaluación de la unidad de programa de VIH somos los responsables de realizar este informe, además de contar con la validación de este por la subcomisión de</p>																																																																	

monitoreo y evaluación de la CONAVIH. Este informe es al 31 de diciembre del año 2020 con datos tomados del SUMEVE, es importante aclarar que la fecha de captura de la información presentada es abril del 2021, pues el SUMEVE se está actualizando en tiempo real, lo cual no quiere decir que la información sea inconsistente, sino que algunos datos pueden cambiar. Lo primero que contiene el informe es una reseña de lo que ha sido la evolución de la situación del VIH en los últimos 40 años, según lo reporta ONUSIDA. Cuando entramos a ver datos nacionales siempre se presenta la gráfica en donde se ve el primer caso de VIH en El Salvador y como fueron aumentando, en el año 2001 hay un refuerzo de USAID para actividades de prevención, se inicia terapia ARV; luego en el año 2007 se implementó el SUMEVE con el apoyo del FM y a partir del año 2011 se empezó a visualizar una disminución en el número de casos, la cual se sostiene hasta el año 2016, es importante mencionar que si bien hay una disminución en el número de casos, hay un incremento en el gasto en prevención y esto obedece a que en este período se enfocó el trabajo en las poblaciones clave, en el año 2017 hay un aumento de casos que no significa un fracaso de la estrategia, sino más bien el cambio de las estrategias de abordaje, intensificando la búsqueda de casos en Poblaciones Clave y se marca el año 2020 por la pandemia, pues hay una significativa disminución en el número de casos.



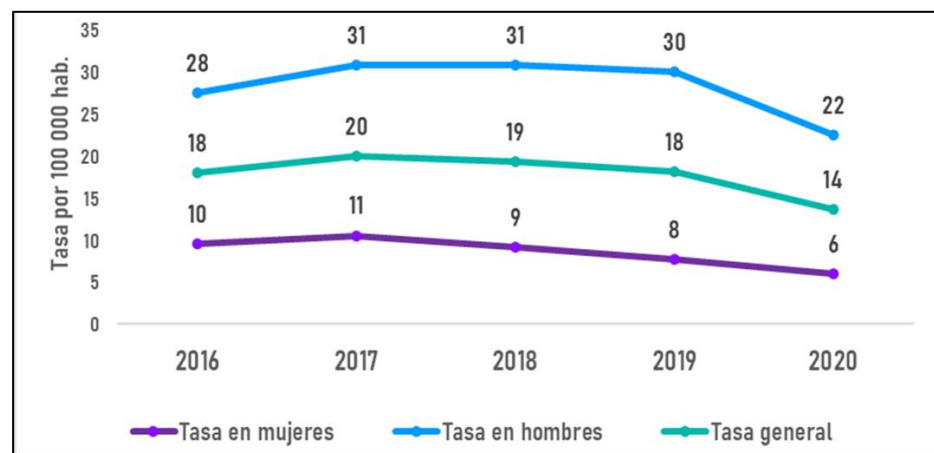
El 83% de los casos son reportados desde el MINSAL, el 14.07% del ISSS, el 1.73% de ONG's, el 0.81% del COSAM y el 0.12% de la DGCP. Específicamente de MINSAL, los casos se están reportando al interior según el siguiente desglose: 723 casos fueron identificados por establecimientos apoyados por el MINSAL durante el 2020, Hospitales nacionales – 60.17 % (435), Clínicas de Vigilancia Centinela de Infecciones de Transmisión Sexual (VICITS) – 19.50 % (141), Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) – 16.04 % (116), Clínicas Amigables – 4.15 % (30) de los casos y Centros Penales – el 0.14 % (1).

Al interior del ISSS, los casos se reportan según lo siguiente: 122 casos identificados por establecimientos del ISSS; Atención hospitalaria - 77.87 % (95), Unidades Médicas - 28.85 % (23), entre Clínicas Comunes y las Clínicas Empresariales - 2.46 % (3), Clínicas Comunes – 0.82 % (1).

La notificación de casos de acuerdo con los departamentos siempre predomina San Salvador, La Libertad y Sonsonate, seguidos de Santa Ana, Zacatecoluca, Usulután y San Miguel.

En el año 2020, los departamentos que presentaron mayor tasa de notificación de casos por 100,000 habitantes fueron los siguientes: San Salvador – 20 casos, La Libertad – 15 casos, Sonsonate – 14 casos. Los departamentos de la zona norte del país son los que presentaron menor tasa de notificación de casos por 100,000 habitantes: Cabañas – 3 casos, Morazán – 6 casos, Chalatenango – 6 casos.

Un punto que es importante explicarles es que en el año 2016 se hizo un cambio en el sistema de información, y es que los colegas de las Clínicas de atención integral clasificaran los casos, por ejemplo, caso VIH avanzado, Caso VIH no Avanzado y caso VIH no clasificado, para el año 2020 se clasificó al 66 % de los 867 casos, lo que representa 575 personas, de estos el 62 % de los casos se clasificaron como casos de VIH avanzados. A continuación, se presenta la distribución de tasa de personas viviendo con VIH según sexo.



Desde el 2015 al 2020 la relación de casos nuevos entre hombre-mujer (H:M) se ha mantenido de aproximadamente 3 casos en hombres por cada mujer diagnosticada (índice de masculinidad 3:1)

La mayor prevalencia se encuentra concentrada entre las edades de 20 a 39 años, cerca del 90 % se encontraba entre los 20 y 59 años; históricamente la mayor notificación de VIH según grupos de edad se concentra entre las edades de 20 a 39 años; las tasas promedio de notificación masculina para el periodo 2016 – 2020, se triplica prácticamente en todos los grupos etarios, las tasas encontradas en población femenina; desde el 2018 la transmisión materno infantil notificada ha sido menor al 2 %, para el 2020 no se notificaron casos entre los 109 recién nacidos expuestos, logrando brindar tratamiento ARV al 92% (97/105) de mujeres embarazadas vinculadas a atención integral.

#### **Mortalidad por VIH**

Hablando sobre la mortalidad por VIH, en 2020 se notificaron 199 casos de muertes por VIH a nivel nacional, mientras que por medio de la estimación de Spectrum se esperaban 660 defunciones relacionadas con VIH, lo que genera de 461 casos de subnotificación estimada; la tasa de mortalidad notificada ha pasado de 6 por 100,000 habitantes en 2006 hasta una tasa de 3 por 100,000 habitantes en el 2015.

#### **VIH en poblaciones clave**

Para el año 2020 en las clínicas VICITS se brindaron 6,263 atenciones a poblaciones clave, de las cuales 4,355 (70 %) corresponde a atenciones brindadas a HSH; seguido de 1,346 (21 %) a MTS y 468 (7 %) a MTRANS, un dato interesante es que de 141 casos detectados en las UCSF que cuentan con la estrategia Clínica VICITS, 65 % de los casos pertenecen a poblaciones clave, 84 (59.57 %) HSH, 3 (2.13 %) MTS, 5 (3.55 %) MTRANS. El número de atenciones brindadas en 2020 representa una disminución del 29 % con respecto a las brindadas en 2019, la cual fue debido a la pandemia de SARS COV 2 – Covid19, al periodo de cuarentena que duro más de la mitad del año y la priorización de actividades dirigidas a la atención al Covid19.

#### **Prevalencia de VIH en Poblaciones Clave**

Debido a la necesidad de contar con información estratégica para realizar acciones mejor orientadas a la atención de las poblaciones clave del 2002 al 2016 se han realizado varios estudios, que entre sus objetivos ha estado estimar el tamaño de las poblaciones y las prevalencias de VIH, utilizando ambos datos podemos tener una idea aproximada de la población con VIH que necesitaríamos diagnosticar y vincular a atención integral, resultando según los últimos estudios: 3,642 TS (8,1% de 44,972 TS), 5,684 HSH (10.5% de 54,140 HSH) y 231 MTRANS (16.2% de 1,835 MTRANS).

A partir del 2015 el SUMEVE comienza la identificación de la población meta a la que va dirigida la actividad. De los 867 casos notificados en 2020 (incluyendo los 3 casos extranjeros), el 30.81 % (267 casos) pertenecen a población clave, de estos, el 93.63 % (250 casos) corresponden a población HSH.

#### **Pruebas de VIH reportadas al SUMEVE**

En el SUMEVE desde el 2009 a 2020 se ha registrado la realización de 4,582,895.00 pruebas de VIH de forma consolidada, esto incluyendo pruebas rápidas y pruebas a donantes de sangre, con un promedio de más de 400 mil pruebas anuales para los últimos 5 años, de las cuales al año 2017 hasta 99 % eran reportadas por el MINSAL, para el año 2019 de las 486,027 pruebas de VIH reportadas, el 75.53 % (367,103 pruebas) corresponden al MINSAL y el 19.28 % (93 732 pruebas) corresponden al ISSS, en el 2020 la priorización de actividades dirigidas a la atención del COVID19, ocasionó que el tamizaje reportado disminuyera en un 32 % con respecto al tamizaje del 2019, reportando un total de 331,363 pruebas, el 77.55 % (256,990 pruebas) corresponden al MINSAL y el 18.18 % (60,247 pruebas) corresponden al ISSS.

#### **Continuo de la atención en personas con VIH**

De las metas 90-90-90 pasamos a las metas 95-95-95 para el 2030, el dato de Spectrum que se maneja para el año 2020 es una estimación de población de 24,780 personas y a partir de esto es que se empieza a construir la cascada, se reporta desde los datos del SUMEVE; para el año 2020 está diagnosticado un 80% de la población, la meta es de alcanzar 23,541 personas, la brecha en el diagnóstico es de 3,826 personas, tenemos 16,854 personas que han sido vinculadas a la atención, se reportan 13, 288 personas retenidas, en terapia ARV tenemos 12,134 y de acuerdo a las metas deberíamos tener 22,364, es decir que la brecha en este pilar es de 10,230 personas y en cuanto a la supresión viral tenemos 8,456 con carga viral suprimida con una brecha de 12, 790, para poder llegar al otro 95.

Comparto el enlace de donde podrán descargar este informe <https://www.salud.gob.sv/programas/unidad-del-programa-de-its-vih/>, además de contar con la presentación.

Para más información, ver detalle en anexo 5 en el siguiente enlace:

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria082021/>

#### **Intervenciones:**

**Lcda. Karla Guevara:** Gracias por la información, con respecto al pilar de la cascada del continuo de la atención ¿ya se eliminó la brecha que existe entre los diagnosticados, las personas que están en TAR y con carga viral suprimida, ya se tomó en cuenta el detalle de personas que han migrado o que han fallecido?

**Dr. Salvador Sorto:** Si se recuerdan para esta brecha en la vinculación y el reporte de datos del ISSS ha sido fundamental, se reporta en el SUMEVE por hospitales, estamos haciendo el trabajo con todos los hospitales, para poder determinar que ha sucedido con los pacientes, y es al hacer este ejercicio que se evidencian precisamente estos casos, este es un proceso continuo que se está haciendo en cada uno de los hospitales, por eso se comentó desde el principio que este reporte es revisado hasta abril, es decir es un trabajo constante. Hemos tenido reuniones con hospitales de diferentes regiones, médicos de las clínicas de atención integral, epidemiólogos, referentes de VIH de los SIBASI, para establecer la coordinación en los diferentes niveles de atención, porque precisamente aquí es donde se pierde el seguimiento de los pacientes, y así poder tener un dato más exacto de la cascada del continuo de la atención.

**Lic. Francisco Ortíz:** Veo que el informe en la web es a octubre 2020 y el que nos acaba de presentar es a diciembre 2020.

**Lic. Roberto López:** En el enlace se encuentra el informe correcto, acabo de descargarlo, <https://www.salud.gob.sv/programas/unidad-del-programa-de-its-vih/>

**Dra. Ana Isabel Nieto:** Si, actualización a septiembre 2021.

**Lic. Francisco Ortíz:** Gracias, ya lo encontré.

**La presidenta en funciones, Sra. Consuelo Raymundo da por recibido el informe presentado por Dr. Salvador Sorto, agradeciendo el tiempo brindado para la presentación.**

**6. Avances del proceso de negociación de la subvención conjunta VIH-TB**

La presidenta en funciones Sra. Consuelo Raymundo cede la palabra a Dra. Ana Isabel Nieto, Jefa de la Unidad de programa VIH- MINSAL, para presentar el punto 6.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** Con respecto a los avances de la negociación de la subvención conjunta VIH-TB fuimos notificados por el FM el 12 de diciembre que ya habían realizado la asignación de los fondos, con 19 millones de dólares para el país, 16 millones para VIH y 3 millones para TB, cada programa tenía sus propios fondos y seguíamos en la dinámica de su propia propuesta. Para esta solicitud de fondos se pensó como se iba a presentar la propuesta porque como saben esto lleva su tiempo para que sea robusta y atractiva para el FM, sin embargo la pandemia de COVID19 limitó el trabajo para la elaboración de la SF, pues como RP estábamos en otras acciones para la mitigación de la pandemia, y tuvimos que apoyarnos en herramientas informáticas para el proceso de consultas, que prácticamente las iniciamos a finales del año pasado y empezamos a trabajar, teniendo la ventana para presentar la solicitud el 8 de febrero, por lo que se hizo un gran esfuerzo para presentarlas en esta fecha, se tuvieron una serie de consultas, algunas virtuales y otras presenciales, para poder cumplir con el requisito del FM de la participación de todos los sectores. La subvención de TB se envió a finales de enero y la de VIH el 8 de febrero y luego se inició el proceso de clarificaciones y negociación; hay una cantidad de documentos que se han presentado de acuerdo con la ruta crítica de la negociación, se recibieron observaciones del panel de revisión técnica para ambas subvenciones; en el caso de TB- Asuntos 1,2,3 y 4 y en el caso de VIH a los asuntos 1,2,3 y 4. En la siguiente tabla podrán ver un resumen del cumplimiento de la ruta crítica.

Negociación de la subvención de alta calidad y a tiempo	Estatus
Marco de Desempeño (Doc. 2)	Enviado y aprobado
Tabla de Brechas Programáticas VIH y TB (Doc. 3)	Enviado y aprobado
Presupuesto Detallado MINSAL (Doc 4a)	Enviado y aprobado
Presupuesto detallado Plan	Enviado y aprobado
Tabla del panorama de financiamiento VIH y TB (Doc 5)	Enviado y aprobado
Actualizar cartas de cofinanciamiento VIH y TB (Doc a)	Enviado y aprobado
Lista(s) de productos sanitarios VIH (Doc 6)	Enviado y aprobado
Lista de productos de salud de Plan (se debería actualizar y presentar al GAC si los insumos sanitarios representan el 50% (o mas) del total del presupuesto) -	Enviado y aprobado
Negociación de la subvención de alta calidad y a tiempo	Estatus
Planificación de los arreglos de ejecución (Doc 7)	Enviado y aprobado
Plan de Monitoreo y Evaluación MINSAL VIH	Cumplido
Plan de Monitoreo y Evaluación MINSAL TB	Cumplido
Plan de Monitoreo y Evaluación PLAN	Cumplido
Arreglos para la auditoria, incluso TdR MINSAL	Enviado/pendiente aprobación FM
Arreglos para la auditoria, incluso TdR. PLAN	Enviado/pendiente aprobación FM
Listado de activos de la subvención a transferir al nuevo Periodo de implementación. MINSAL	Cumplido
Listado de activos de la subvención a transferir al nuevo Periodo de implementación. Plan	Cumplido
Datos Maestros PLAN	Cumplido
Datos Maestros MINSAL	Cumplido

Con respecto a los arreglos de la auditoría externa para MINSAL como para PLAN, aún estamos en proceso, debido a todos los problemas que hemos tenido, los cuales ya conocen, la gerente de portafolio tuvo a bien abogar por que ya no se hiciera con la corte de cuentas y se va a recurrir a un auditor externo, esto para la nueva subvención y el último año de la subvención presente, ya se enviaron los TDR para la contratación de la auditoría y está pendiente de autorización del FM.

La indicación del FM es que a partir del próximo año ya no se tendrán subvenciones separadas, sino que será una sola subvención VIH-TB la cual será abreviada como SLV-C-MOH y la SLV-H-PLAN, la gerente interina Sra. Serena Buccini mencionó que no tuvo mayor impase con el PRT siendo lo siguiente pasar al GAC, en este periodo Plan debe ver el tema de RRHH, como MINSAL tenemos tres recursos que apoyaran en área financiera y en sistemas de información como apoyo para el registro detallado de los informes; estamos en el proceso por parte de PLAN de identificar a sus subreceptores, entiendo que el 21 de octubre darán inicio al proceso de licitación; como algunos productos se comprarán a través de WAMBO hay que hacer las requisiciones, pero como aún no está aprobada la subvención, esto no se puede hacer, pero la documentación se está preparando. El plan de trabajo del año 1 de implementación debe entregarse el 29 de noviembre y como medidas de gestión para la C19RM y la SLV-C-MOH debe enviarse el plan de compras al 31 de octubre. Preparar esto ha sido un trabajo intenso, pues se llevan compras a través de OPS; PNUD, WAMBO, más las compras locales, porque los planes se han hecho por cada gestor de compras.

Entre el 11 y 15 de octubre se realizó la reunión del GAC, aún no recibimos confirmación de esa reunión, luego de esto pasaría a la Junta Directiva entre el 8 al 15 de noviembre, esperando firmar el acuerdo de la subvención

entre el 29 de noviembre y el 6 de diciembre, y así poder contar con los fondos antes de que termine el año y arrancar con las actividades sin ningún atraso en el 2022.

**Para más detalle ver anexo 6 en el siguiente enlace:**

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria082021/>

**Intervenciones:**

**Lcda. Isabel Payés:** Gracias por el informe, ha sido bastante claro, quisiera saber ¿cómo va la situación con el problema de la Corte de Cuentas con respecto a los informes anteriores?

**Dra. Ana Isabel Nieto:** Seguimos a la espera del juicio de la ejecución del año 2019, se han presentado los documentos respaldados con autenticación notarial, facturas, recibos y todo lo que habían observado, pero a la fecha no hay ninguna respuesta, en esta tenemos responsabilidad patrimonial, aunque para nosotros no es aceptable porque está toda la documentación, por lo que esperamos que se nos exima de culpa; y con las observaciones y reparos de la auditoría 2020 estamos igual, no hemos recibido ninguna respuesta, estamos esperando su veredicto.

**Ing. Enrique Díaz:** Con respecto a la presupuestación de PLAN, recuerdo que se hicieron observaciones con respecto al mantenimiento de sistemas y también desde la sociedad civil se hicieron algunas solicitudes, quisiera saber que tan anuente ha sido PLAN con respecto a estas observaciones.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** Todo lo que se ha trabajado, ha sido en base a estas observaciones.

**Lic. Patrice Bauduhine:** Si, logramos atender las observaciones del panel y del MCP-ES en ese sentido, en la última reunión de este mecanismo se presentaron los esfuerzos realizados para los ajustes en RRHH, con una contrapartida de parte de PLAN de un 15%. Con relación a los sistemas de información se tuvieron reuniones y se llegaron a varias conclusiones por lo que se planteó que este año se estaría construyendo el nuevo sistema de SIGPRO considerando las necesidades para la nueva subvención, siempre con la idea de que el SUMEVE es el sistema primario. Este nuevo sistema que suplantaría a SIGPRO porque ya llegó a su fecha de caducidad, será básicamente para el buen manejo de la subvención en las áreas administrativas, programáticas y financieras, los TDR fueron validados por el FM y MINSAL, y ya se encuentra en consultoría con fondos reprogramados de la subvención actual.

**La presidenta en funciones Sra. Consuelo Raymundo agradece y da por recibida la información presentada por la Dra. Ana Isabel Nieto.**

**7. Presentación presupuesto de cierre de SSR del SR PLAN**

La presidenta en funciones Sra. Consuelo Raymundo, debido al conflicto de interés se retira de la sesión y asume esta función la Lcda. Isabel Payés, quien cede la palabra a Lic. Patrice Bauduhine, Gerente de proyecto FM/PLAN para presentar el punto 7.

**Lic. Patrice Bauduhine:** Hablando con el equipo del FM, MCP-ES y RP MINSAL se llegó a la conclusión de que sería ideal contar con un fondo para poder hacer un buen cierre de la subvención actual, considerando que estos caducan el 31 de diciembre, por lo que viendo el panorama particular para esta transición, PLAN inicia como RP para la nueva subvención, por lo que el equipo siempre estaría trabajando para una de las subvenciones, sin embargo para el módulo de cuidado y tratamiento estaría finalizando este año y tendremos que despedirnos de las dos organizaciones que han trabajado fuertemente en este módulo al 31 de diciembre, por lo que no continuarán con la nueva subvención, veíamos el interés de dar continuidad a estas organizaciones para que pudiesen finalizar sus labores en relación al informe y debido a que también tenemos un proceso de selección de SR que ya está encaminado y que se ha ofertado públicamente para las 3 plazas, y manejar un cierto riesgo que pueda existir de que algunas de las organizaciones no pase para la nueva subvención pues se ha considerado un financiamiento para una tercera organización, si fuera el caso. Los costos de Asociación Orquídeas del Mar se reflejan como un promedio, sin embargo, no quiero que se entienda que no va a seguir y que se verá beneficiada por este plan de cierre. En el cuadro podrán ver el detalle para cada una de las organizaciones.

SSR	COSTO 1.0	COSTO 11.0	TOTAL
ORQUIDEAS DEL MAR	\$ 2,513.09	\$ 2,310.00	\$ 4,823.09
VISION PROPOSITIVA	\$ 704.31	\$ 1,145.00	\$ 1,849.31
REDSAL	\$ 1,261.50	\$ 1,102.78	\$ 2,364.28
ICR	\$ 223.94	\$ 227.89	\$ 451.83
<b>Total</b>	<b>\$ 4,702.84</b>	<b>\$ 4,785.67</b>	<b>\$ 9,488.51</b>

Estos costos han sido basados en el plan de cierre anterior, en este caso el plan de cierre solo cubre el mes de enero y se ha identificado una persona del área financiera y una del área programática para poder responder a la entrega de los informes.

**Para más detalle ver anexo 7 en el siguiente enlace:**

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria082021/>

**Intervenciones:**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Este es un resumen, sin embargo, se han compartido los documentos en excel en donde va detallado cada uno de los montos y en que serán utilizados.

**Lic. Patrice Bauduhine:** También mencionar que ha sido revisado por el ALF y los equipos de PLAN y MINSAL con quienes se ha trabajado de la mano para definir este presupuesto.

**Dra. Celina de Miranda:** Como el proyecto va a cerrar totalmente, quiere decir que para la nueva subvención se apertura un nuevo proyecto como RP y se licitaran las plazas.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Si, ya están en licitación.

**Dra. Celina de Miranda:** No me refiero a los socios sino al personal del proyecto, si será una nueva unidad ejecutora.

**Lic. Patrice Bauduhine:** Este plan solo contempla estas 3 organizaciones, por lo que se reduciría solamente a las personas que estén consideradas en el plan de cierre. Con relación a los equipos de la nueva subvención en el caso de PLAN, estamos ya en un proceso interno, para renovación de plazas, etc.

**Dra. Celina de Miranda:** Si, es importante poder medir el impacto de este proceso y que como MCP-ES estemos conscientes de lo que esto conlleva con respecto a los tiempos para la implementación.

**Lic. Patrice Bauduhine:** Se está viendo la posibilidad dentro de políticas y reglamentos a nivel de PLAN para poder mantener los recursos, sin embargo, hay algunas plazas que, si deben ser publicadas, esperando que las mismas personas puedan aplicar, en el lado de PLAN como RP esperamos no haya mucha desestabilización, esperamos que del lado de los SSR sea lo mismo, que no sea un proceso demorado y poder arrancar al inicio del año.

**Solicitud al pleno:**

Solicita al pleno la aprobación del plan de cierre del presupuesto de SSR del SR PLAN presentado por un monto total de \$9,488.51 dólares.

**Acuerdo:**

**El pleno aprueba por unanimidad el plan de cierre del presupuesto de SSR del SR PLAN presentado por un monto total de \$9,488.51 dólares sin ninguna modificación a lo solicitado por el SR.**

**Sra. Doris Acosta:** Agradecer toda la gestión que han realizado, como REDSAL no esperábamos esto, estábamos conocedores del proceso de cierre, sin embargo, veo la oportunidad de hacer las cosas de una manera ordenada y poder contar con recursos para entregar el cierre de la mejor manera posible. También tengo una pregunta, pues no veo en la lista a Colectivo Alejandría y Asociación Entreamigos.

**Lic. Patrice Bauduhine:** El nombre de Asociación Orquídeas del Mar esta de forma indicativa nada más, los montos utilizados han sido en base a la gestión de Orquídeas como un promedio para las organizaciones de prevención, por lo tanto, podría ser que tanto Orquídeas como Alejandría o Entreamigos puedan seguir adelante y no necesiten ese dinero como plan de cierre por lo que sería una economía. El panorama no lo conocemos, las tres organizaciones tienen hasta el día de hoy para aplicar, esperamos que lo hagan, si alguna queda fuera pues ya estaría considerada. Las organizaciones socias que sigan, al igual que PLAN no necesitarían de este plan de cierre.

**Lcda. Isabel Payés:** Es bueno saber que todas las organizaciones tienen las mismas posibilidades.

**La presidenta en funciones para este punto, Lcda. Isabel Payés agradece y da por recibida la información presentada por Lic. Patrice Bauduhine.**

**8. Presentación de reprogramaciones y recalendarizaciones del SR PLAN**

La presidenta en funciones Lcda. Isabel Payés, cede la palabra a Lic. Patrice Bauduhine, Gerente de proyecto FM/PLAN para presentar el punto 8.

**Lic. Patrice Bauduhine:** Les presento a continuación las últimas reprogramaciones que se han planteado al RP MINSAL.

**REPROGRAMACIONES**

**Adquisición de lubricantes tubo y sachets:**

Para año 2021 Población 7,199 usuarios.	Para año 2022 Población 22,361 usuarios.
23,593 lubricantes en tubo de 50 ml	57,431 lubricantes en tubo de 50ml
96,894 lubricantes en sachet de 5ml	498,550 lubricantes en sachet

La solicitud de esta reprogramación es por \$145,671.00 dólares, los costos unitarios están por encima de WAMBO y UNFPA, y debido a que son necesidades inminentes para el abastecimiento de insumos de este año se han considerado costos del mercado local que aunque tenga costos adicionales es más oportuna, en relación a la compra para el año que viene, se propuso al FM hacer una compra internacional, por lo que se cuenta con una cotización de un proveedor directo a nivel internacional que ya ha suministrado productos.

Es de suma urgencia para no caer en un desabastecimiento que podría perjudicar la operación del proyecto que solo se puede solventar recurriendo al mercado local. En 2022, los tiempos para realizar la compra a través de los mecanismos del UNFPA o de Wambo no permitirían recibir los productos de forma oportuna para su disponibilidad a inicios del 2022 para el comienzo de la nueva subvención SLV-H-PLAN.

Dentro de esta reprogramación también se cuenta con un monto para la contratación de una consultoría para la construcción de un sistema de gestión de proyecto de forma anticipada y oportuna que reemplace el sistema SIGPRO actual. El objetivo es reemplazar el sistema SIGPRO existente el cual ha llegado al final de su vida útil; este sistema de gestión es una pieza fundamental para la gestión del proyecto y será requerido para el buen funcionamiento y manejo de las diferentes áreas de trabajo administrativas, programáticas y financieras, y la buena gestión de los socios SRs del proyecto desde el inicio del 2022 considerando la próxima subvención SLV-H-PLAN del FM, para lo cual el SR PLAN será Receptor Principal durante el periodo 2022-2024. Cabe destacar que el presupuesto de la reprogramación es un complemento al presupuesto que ya se tenía estipulado para una actualización del sistema SIGPRO prevista para este año 2021. el presupuesto de esta reprogramación es de \$20,000.00 (ahorros /eficiencias disponibles del presupuesto).

Total reprogramación PLAN	\$165,671
Adquisición de lubricantes tubo y sachets	\$145,671.00
Consultoría Sistema de gestión	\$20,000.00

**REPROGRAMACIÓN PARA SSR**

**Asociación Orquídeas del Mar**

Originalmente se solicitaron \$4,440.00 vía reprogramación de fondos para 2021 para el pago de servicios profesionales de un digitador, quien haría el ingreso de información de pruebas realizadas desde la unidad móvil asignada a Orquídeas del Mar, sin embargo debido a la pandemia Covid19 y a la restricción de usuarios en SUMEVE, se cuenta con un análisis al interior de la organización que lleva a solicitar que en este momento el monto indicado sea reprogramado para completar los honorarios de un contador de la organización que a la fecha

se ha desempeñado a tiempo parcial, pero que se identifica la necesidad de contar con sus servicios a tiempo completo, debido a las múltiples actividades bajo su responsabilidad; el monto previsto a cancelar sería de \$650.00 mensuales; cabe destacar que se solicitó y recibió aprobación del pago para el contador en una reprogramación del año 2020, pero no se solicitó aprobación de la misma condición para el año 2021.

<b>Total Reprogramación SSR Orquídeas del Mar</b>	<b>\$4,440.00</b>
Honorarios de un contador	\$4,440.00

#### RECALENDARIZACIONES

Relacionadas a costos operativos del SSR Asociación Visión Propositiva, se solicita el uso de los fondos previamente asignados vía reprogramación para el S1-2021 y que se puedan ejecutar en el S2-2021, debido a que no fue posible realizar el proceso de compra porque no se contaba con el fondo disponible en la cuenta bancaria del proyecto y se priorizaron los pagos de las actividades según el presupuesto 2021. El monto solicitado es de \$6,609.05 dólares. Las compras previstas son las siguientes:

Ítem	Valor en \$
5 Ventiladores	\$260.00
Software Contable	\$3,000.00
Seguro para Equipo	\$700.00
UPS	\$150.00
Laptop	\$1,200.00
Servidor	\$1,299.16
<b>TOTAL RECALENDARIZACIÓN</b>	<b>\$6,609.05</b>

Para más detalle ver anexo 8 en el siguiente enlace:

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria082021/>

#### Solicitud al pleno:

El SR PLAN solicita al pleno la aprobación de las reprogramaciones y recalendarizaciones presentadas por los siguientes montos:

REPROGRAMACIÓN		
Implementador	Concepto	Monto
SR PLAN	Adquisición de lubricantes tubo y sachets	\$145,671.00
	Consultoría Sistema de gestión	\$20,000.00
SSR Orquídeas del Mar	Honorarios de un contador	\$4,440.00
<b>TOTAL REPROGRAMACIÓN</b>		<b>\$170,111.00</b>
RECALENDARIZACIÓN		
Implementador	Concepto	Monto
SSR Asociación Visión Propositiva	Costos operativos	\$6,609.05
<b>TOTAL RECALENDARIZACIÓN</b>		<b>\$6,609.05</b>

#### Acuerdo:

El pleno aprueba por unanimidad el monto total de la reprogramación por \$170,111 dólares y el monto total de la recalendarización por \$6,609.05 dólares, de acuerdo con la justificación presentada.

La presidenta en funciones Lda. Isabel Payés agradece y da por recibida la información presentada por el Lic. Patrice Bauduhine.

#### 9. Presentación de reprogramación para Auditoría Externa

La presidenta en funciones Sra. Consuelo Raymundo se reintegra a la sesión, dando el espacio a la Dra. Ana Isabel Nieto, Jefa de la Unidad de Programa ITS/VIH de MINSAL para presentar el punto 9.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** Solicitamos al pleno la aprobación de una reprogramación presupuestaria, dado que no teníamos ningún fondo para pagos de auditoría. Dando seguimiento a carta del FM de fecha 21 de mayo 2021 en la cual comunica lo siguiente "Nos gustaría comunicarle que consideramos oportuno hacer un cambio en los auditores de las subvenciones de SLV-H-MOH y SLV-T-MOH comenzando con el período de enero a diciembre de 2021. Esta información ha sido debidamente comunicada al Receptor Principal y se les solicitó que empezaran un proceso de selección de los nuevos auditores, proceso que será debidamente revisado por el Fondo Mundial", así como carta de fecha 3 de mayo de 2021 en la cual el FM notifica sobre el SLV-H-MOH – Informe de auditoría período 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y solicita: Por lo tanto, sugerimos identificar economías del presupuesto de la subvención actual para financiar el costo de la auditoría del período en curso el cual no debería ser superior al costo promedio de los tres últimos años pagados a las auditorías privadas de las subvenciones previstas de VIH. Por lo que se requiere la contratación de una auditoría para el año 2021, siendo el presupuesto para esta actividad por un monto de \$8,000.00 dólares; esta incluirá al SR PLAN y los SSR. Este se ha considerado de las economías de la línea 20, ya tenemos algunas cotizaciones y esperamos poder concluir con este proceso. La copia de la solicitud enviada al ministro está dentro de los documentos anexos a este punto.

Implementador	Concepto	Monto
RP MINSAL	Servicios Auditoría	\$8,000.00

Para más detalle ver anexo 9 en el siguiente enlace:

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria082021/>

#### Solicitud al pleno:

El RP MINSAL solicita al pleno la aprobación de la reprogramación presentada por un monto total de \$8,000 dólares.

#### Acuerdo:

El pleno aprueba por unanimidad la reprogramación presentada por un monto total de \$8,000 dólares para la contratación de servicios de auditoría según detalle.

	<p><b>La presidenta en funciones Sra. Consuelo Raymundo agradece y da por recibida la información presentada por Dra. Ana Isabel Nieto.</b></p>
<p><b>10. Varios:</b></p> <p><b>a) Actividades en el marco del 1 de diciembre</b></p> <p><b>b) Subsidios a ONG's VIH</b></p> <p><b>c) Próximos talleres: 1. Monitoreo estratégico 2. Covid19</b></p>	<p>La presidenta en funciones Dra. Consuelo Raymundo, cede la palabra a Dra. Celina de Miranda, Lic. Francisco Ortiz y Lcda. Marta Alicia de Magaña para el punto a) Actividades en el marco del 1 de diciembre; Dra. Ana Isabel Nieto para el punto b) Subsidios ONG's, a Lcda. Marta Alicia de Magaña para el punto c) Próximos Talleres 1. Monitoreo estratégico / 2. Covid19 y Lic. Patrice Bauduhine para el punto d) Cambio de gerente para nueva subvención.</p> <p><b>a) Actividades en el marco del 1 de diciembre</b></p> <p><b>Dra. Celina de Miranda:</b> He enviado un correo a diferentes representantes de instituciones que han formado parte del comité organizador en años anteriores, como todos saben cada año hay un lema, este año va orientado a acabar con las desigualdades, se los puedo presentar en una próxima reunión. Se ha convocado a una reunión el día de mañana a las 9:00 am, se ha citado a representantes de la mesa de VIH y DDHH, del CSSP, de Intrahealth, USAID, FANCAP, MINSAL área de comunicaciones y la unidad de programa, MCP-ES, CONAVIH y PLAN a través de Match con tu salud. Ya hay una serie de actividades propuestas, se hará el informe completo y se compartirá con la Directora Ejecutiva para que lo comparta con ustedes, de igual manera estamos abiertos para sus sugerencia. Esperamos que este sea un proceso ordenado y que todos tengamos esa participación, son 5 áreas específicas de trabajo entre las cuales están, la iluminación del palacio, un foro, 3 actividades planificadas con la subcomisión de VIH y el mundo laboral y el CSSP, la campaña digital y lo que corresponde a hospitales y organizaciones de sociedad civil. Esta el comité principal y subcomités para trabajar cada área, vale la pena mencionar que presupuesto no hay para estas actividades, en el camino van surgiendo los donantes.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Como MCP-ES el año pasado, unimos esfuerzos con PASMO y colaboramos con la iluminación del palacio. Es importante tomar esta actividad como parte del posicionamiento para el MCP-ES. Se les estará informando a medida se vayan teniendo las reuniones y algunos acuerdos. Se ha hablado de la posibilidad de que en el foro participe la Sra. Giulia Perrone de parte del FM, Dra. Lucrecia Castillo de USAID, y alguien de las autoridades de MINSAL.</p> <p><b>Lic. Francisco Ortiz:</b> Como sociedad civil vamos a participar en la reunión de mañana, de hecho ya se ha planificado hacer un evento comunitario en el Parque Cuscatlán, la alcaldía nos ha dado ya la aprobación para ser utilizado por la mañana y nos han enviado cuales son los requisitos que debemos seguir para poder hacer uso del espacio, además de contactar al administrador del parque para poder cumplir con las medidas de bioseguridad, esperamos que esto no cambie debido a un decreto de movilidad que ha sido aprobado esta mañana en la asamblea. Este ha sido programado para el 01 de diciembre por la mañana, al cual todos están invitados, este es el momento de poner nuestros esfuerzos, energía y creatividad para posicionar el tema de VIH.</p> <p><b>Dra. Ana Isabel Nieto:</b> En la reunión de mañana se pueden tomar decisiones, pues desde MINSAL se han hecho gestiones para contar con financiamiento de FANCAP para la realización de un foro semipresencial para realizarlo el 01 de diciembre, y así en dicha reunión se deberían definir bien los horarios para que podamos tener diferentes actividades en las cuales podamos participar.</p> <p><b>b) Subsidios a ONG's VIH</b></p> <p><b>Dra. Ana Isabel Nieto:</b> En el marco de la Estrategia de Sostenibilidad, quiero comentar que anteriormente ya se había hecho un recorte importante de los subsidios para el trabajo de las organizaciones, bajándoles a \$15,000 dólares; muchos han visto en las noticias, que la comisión de la Asamblea Legislativa que ha estado revisando el tema de las OSC y los subsidios, propuso eliminar los subsidios en salud para todas las organizaciones que anteriormente recibían este beneficio por el tema de VIH, quedando únicamente FUNDASIDA con \$25,000 dólares, el otro beneficiado es la CONAVIH, y esto es para mantenimiento del jardín de la solidaridad, para papelería y apoyo de materiales para el tema de comunicaciones, ahora ya no aparecen ninguna de las otras organizaciones como beneficiarias. Lo que habría que hacerse es un lobby de parte de las organizaciones con la asamblea, porque al interior del ministerio no nos han preguntado nada sobre las organizaciones, si siguen trabajando en el tema o no, etc. Es un trabajo grande que la Sociedad Civil debe hacer. Me he comprometido con una carta para hacer constar el trabajo que han realizado las organizaciones y la importancia que tiene este apoyo para la respuesta nacional. Esto se habló también con Dra. Celina de Miranda y se espera que como ONUSIDA se envíe una carta a la comisión para que reconsideren esta situación, es preocupante porque tenemos el tema de la Estrategia de Contratación Social y que va a pasar si se está cerrando el trabajo con las OSC.</p> <p><b>f)c) Próximos talleres: 1. Monitoreo estratégico / 2. Covid19</b></p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Días atrás se les notificó vía correo electrónico sobre el cierre del proceso de contratación de 2 funcionarios como parte del staff de la Dirección Ejecutiva, el Lic. Roberto López como Oficial de Monitoreo y transición y el Dr. Oscar Parada como Oficial de Coordinación del C19RM, se les dio la bienvenida</p>



<p>d) Cambio de gerente para próxima subvención 2022-2024</p>	<p>en la pasada reunión del comité ejecutivo, sin embargo, quiero aprovechar este espacio para hacerlo con todo el pleno.</p> <p><b>Lic. Roberto López:</b> Mucho gusto a todos, es bueno poder participar en este espacio, estamos para servirles y seguiremos trabajando de la mano, poco a poco nos iremos integrando en todas las actividades.</p> <p><b>Dr. Oscar Parada:</b> Sí, muchas gracias, estamos para servirles.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> En la reunión de comité ejecutivo conjunto se aprobó que se impartieran dos talleres en este último trimestre del año, uno sobre monitoreo estratégico para el 7 de diciembre, el cual tiene como base el curso monitoreo del FM, que se encuentra en la plataforma virtual, este será liderado por Lic. Roberto López, sin embargo será bajo la misma metodología que el curso de ética, pues será necesario que cada uno lo realice desde sus usuarios para poder obtener el diploma, recuerden que el FM nos está poniendo como indicadores que los miembros del MCP-ES estén capacitados y el diploma es la evidencia; el próximo año se trabajará en el fortalecimiento de los miembros del comité de monitoreo estratégico. Para el caso del fortalecimiento en COVID19 ha sido programado para el 10 de noviembre el cual será liderado por Dr. Oscar Parada, quien diseñará dicho taller y será publicado en nuestra página web para consulta de otros MCP. Ambos cursos serán virtuales, esperando que el tiempo para cada uno sea de 2 horas y media.</p> <p><b>g)d) Cambio de gerente para próxima subvención 2022-2024</b></p> <p><b>Lic. Patrice Bauduhine:</b> Quiero aprovechar de notificarles que de mi parte tengo un contrato como gerente de proyecto FM por parte de PLAN que llega a su fin a diciembre de este año, el cual he decidido no renovar por temas familiares, por lo que no seguiré la próxima subvención, estoy saliendo del país a finales de este año. Dentro del proceso de cierre de PLAN, ya se encuentra en trámite la búsqueda de la persona que estaría tomando las riendas para la nueva subvención, la Dra. Anabel Amaya estaría dando el seguimiento a todos los procesos. Agradezco al MCP-ES por todo el apoyo que he recibido desde mi llegada, estoy seguro de que será de la misma manera para la nueva persona que asuma el liderazgo.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Muchas gracias, Patrice, deseamos muchos éxitos, hemos tenido una muy buena relación, entre MCP-ES, como gerente de proyecto y como persona.</p> <p>Otros miembros manifestaron sus buenos deseos y éxitos para la nueva etapa profesional y personal de Lic. Patrice Bauduhine.</p>
<p>11. Lugar y fecha de próxima reunión</p>	<p>La presidenta en funciones Sra. Consuelo Raymundo, comenta que la próxima reunión se realizará de acuerdo con la programación, el jueves 18 de noviembre en modalidad virtual, por lo que se enviarán los detalles logísticos oportunamente vía correo electrónico por parte de la Directora Ejecutiva.</p>

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos del día, dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la próxima reunión plenaria presencial, debiendo ser circulada previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

FIRMA DE MIEMBROS MCP-ES				
COMITÉ EJECUTIVO				
Nº	NOMBRE y ORGANIZACION	CARGO EN EL MCP-ES	SECTOR	FIRMA
1.	Sra. Consuelo Raymundo Asoc. Orquídeas del Mar	Vicepresidenta	Población Clave (HSH/ Mujeres Trans/ TS)	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO				
2.	Dra. Ana Isabel Nieto MINSAL		Gobierno	
3.	Lcda. Maria Mercedes de Molina MINED		Gobierno	
4.	Ing. Enrique Díaz REDCA+		Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
5.	Dra. Ana Elizabeth Albanés Afectada TB		Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
6.	Sra. Esmeralda Sorto Col Vol Malaria		Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	

7.	Lcda. Karla Guevara Colectivo Alejandría	Población Clave (HSH/ Mujeres Trans/ TS)	
8.	Lcda. Isabel Payés CONAMUS	ONG's Nacionales	
9.	Lic. Patrice Bauduhine Plan International	ONG's Internacionales	
10.	Dra. Eugenia de Alvarado UJMD	Académico	
11.	Dra. Celina de Miranda ONUSIDA	ML/BL	
12.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez Grupo Procampoly	Privado	
<b>DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO</b>			
13.	Dr. Julio Garay PNTBYER – MINSAL	Receptor Principal	
14.	Ing. Eduardo Romero Unidad de Vectores - MINSAL	Receptor Principal	
15.	Lcda. Marta Alicia de Magaña MCP-ES	Dirección Ejecutiva	
<b>DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO</b>			
16.	Dr. Oscar Eduardo Zuleta CSSP	Gobierno	
17.	Ing. Rober Amadeo Martínez Grupo Apoyo H. Zacamil	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
18.	Pastor Oscar Giovanni Marroquin HWPL	OBF	
<b>DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO</b>			
19.	Sra. Doris Acosta de Alvarado REDSAL+	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
20.	Sr. Gabriel Escobar COMCAVIS TRANS	Población Clave (HSH/ Mujeres Trans/ TS)	
21.	Sra. Reina Espinoza Colectiva VENUS	Población Clave (HSH/ Mujeres Trans/ TS)	
22.	Lic. Francisco Ortíz FUNDASIDA	ONG's	

23.	Arq. Ricardo Arturo Engelhard CONSTRUHARD	Privado	
-----	--	---------	--